

# ÍNDICE

<b>NOTA PRELIMINAR</b> . . . . .	17
<b>CURRICULUM VITAE DEL PROFESOR FRANCISCO RAMOS MÉNDEZ</b> . . . . .	19
<b>LA OBRA PROCESAL DEL PROFESOR FRANCISCO RAMOS MÉNDEZ (AVISOS PARA FUTUROS PROCESALISTAS)</b> . . . . .	49
<i>Manuel Cachón Cadenas</i>	
<b>PANEGÍRICO AL PROF. DR. FRANCISCO RAMOS MÉNDEZ CON MOTIVO DE SU JUBILACIÓN COMO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA DE BARCELONA</b> . . . . .	89
<i>Just Franco Arias</i>	
<b>FRANCISCO RAMOS MENDEZ, MI COMPAÑERO DE UNIVERSIDAD Y DE PROFESIÓN</b> . . . . .	97
<i>Ignacio Arroyo Martínez</i>	
<b>EN BUSCA DE LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA POR LA OBRA DEL PROFESOR RAMOS MÉNDEZ</b> . . . . .	103
<i>Francisco Ramos Romeu</i>	
<b>EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO EN JUICIO DECLARATIVO: FRAUDE PROCESAL Y JURÍDICO</b> . . . . .	135
<i>Federico Adan Domenech</i>	
<b>EL PROYECTADO NUEVO PROCESO DE PERSONAS DISCAPACITADAS</b> . . . . .	149
<i>José Almagro Nosete</i>	
<b>PROCESO PENAL Y DERECHO DE DEFENSA TRAS LAS REFORMAS DE 2015</b> . . . . .	159
<i>Jaume Alonso-Cuevillas Sayrol</i>	
<b>CONVENIENCIA DE ACTUALIZAR Y REFUNDIR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 281 LEC</b> . . . . .	177
<i>Juan Manuel Alonso Furelos</i>	

<b>HASTA DÓNDE LLEGA EL ORDEN PÚBLICO O DE CÓMO MEDIR SIN METRO EN JUSTICIA</b> . . . . .	205
<i>Pedro Álvarez Sánchez de Movellán</i>	
<b>UNA PRUEBA INADMISIBLE EN EL PROCEDIMIENTO CIVIL: LA CORRESPONDENCIA ENTRE LETRADOS.</b> . . . . .	227
<i>Juan Antonio Andino López</i>	
<b>MECANISMOS INTERNOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS</b> . . . . .	247
<i>Coral Arangüena Fanego</i>	
<b>NUEVAS FÓRMULAS PARA ACUSAR EN EL PROCESO PENAL: EL ART. 109 BIS LECRIM</b> . . . . .	275
<i>María Jesús Ariza Colmenarejo</i>	
<b>MEDIDAS COERCITIVAS DIRIGIDAS A TUTELAR EL DESARROLLO ADECUADO DEL PROCESO Y A COLABORAR CON LA JUSTICIA. UNA APROXIMACIÓN COMPARADA</b> . . . . .	299
<i>Teresa Armenta Deu</i>	
<b>LA OBJETIVACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA APRECIACIÓN DEL <i>FUMUS BONI IURIS</i> Y EL PERICULUM IN MORA EN LA PRISIÓN PROVISIONAL</b> . . . . .	323
<i>José María Asencio Mellado</i>	
<b>PROCESOS <i>IN ABSENTIA</i>. LA DIRECTIVA 2016/343/EU A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS</b> . . . . .	355
<i>Prof. Dr. Lorena Bachmaier Winter</i>	
<b>LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS ARBITRALES</b> . . . . .	377
<i>Ramiro Bejarano Guzmán</i>	
<b>LA ESPECIAL TRASCENDENCIA CONSTITUCIONAL DE LA INADMISIÓN A <i>LIMINE</i> DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES</b> . . . . .	391
<i>Rafael Bellido Penadés</i>	
<b>LAS ESTRUCTURAS COOPERATIVAS Y CONSENSUALES DE NORMATIVIDAD: ¿HACIA LA SUPERACIÓN DE LA «CULTURA DEL LITIGIO?»</b> . . . . .	415
<i>Roberto Omar Berizonce</i>	
<b>ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS ÚLTIMOS ATENTADOS CONTRA LA INTEGRIDAD DE LA JURISDICCIÓN</b> . . . . .	433
<i>José Bonet Navarro</i>	
<b>SOBRE EL POR QUÉ DEL PROCESO PENAL DEL MENOR COMO UN PROCESO ESPECÍFICO</b> . . . . .	463
<i>Lorenzo M. Bujosa Vadell</i>	
<b>TUTELA REFORZADA DE LOS MENORES ANTE SU <i>MÚLTIPLE VICTIMIZACIÓN</i> EN LOS PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</b> . . . . .	487
<i>Sonia Calaza López</i>	

<b>EL PRINCIPIO DE LEGITIMACIÓN REGISTRAL Y LOS DOS PILARES DE LA PROTECCIÓN PROCESAL DISPUESTA . . . . .</b>	<b>521</b>
<i>M<sup>a</sup> Pía Calderón Cuadrado</i>	
<b>L'INDIPENDENZA E L'IMPARZIALITÀ DELL'ARBITRO. LA SUA RESPONSABILITÀ . . .</b>	<b>545</b>
<i>Federico Carpi</i>	
<b>LA NECESARIA MOTIVACIÓN DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL DE INTERVENCIÓN TELEFÓNICA. . . . .</b>	<b>553</b>
<i>Roser Casanova Martí</i>	
<b>INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES TELEMÁTICAS Y HALLAZGOS CASUALES . . .</b>	<b>571</b>
<i>Raquel Castillejo Manzanares</i>	
<b>UNA FONDAZIONE ASIMMETRICA. . . . .</b>	<b>605</b>
<i>Bruno Cavallone</i>	
<b>LA PRUEBA DEL MALTRATO OCASIONADO A LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. . . . .</b>	<b>615</b>
<i>Elisabet Cerrato Guri</i>	
<b>ESTUDIO CRÍTICO DE LA EJECUCIÓN DE CONDENA PERSONALÍSIMA . . . . .</b>	<b>629</b>
<i>Tiziana di Ciommo</i>	
<b>LOS RETOS DE LA MEDIACIÓN COMERCIAL EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA . . . . .</b>	<b>659</b>
<i>Juan Pablo Correa Delcasso</i>	
<b>EL JUEZ ANTE LA LEY. INFORME PARA LA ACADEMIA . . . . .</b>	<b>677</b>
<i>Juan Damián Moreno</i>	
<b>ASALTO POLÍTICO AL GOBIERNO DE LOS JUECES: UN FACTOR DE CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO . . . . .</b>	<b>705</b>
<i>Luis-Alfredo de Diego Díez</i>	
<b>LA INDEPENDENCIA DEL JUEZ PERUANO: UNA HISTORIA DE DESCONFIANZAS. . .</b>	<b>735</b>
<i>Yolanda Doig Díaz</i>	
<b>SOLUCIONES PROCESALES A LOS DESAHUCIOS DE PERSONAS FÍSICAS SOBREENDEUDADAS: EL JUICIO CONCURSAL COMO CAUCE INTEGRADOR. . . . .</b>	<b>765</b>
<i>Ramon Escaler Bascompte</i>	
<b>EL REQUISITO TEMPORAL EN LA HOMOLOGACIÓN JUDICIAL DE ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN DE LA LEY CONCURSAL . . . . .</b>	<b>809</b>
<i>M<sup>a</sup> Elisa Escolà Besora</i>	
<b>LA RESPONSABILIDAD PENAL EN EL ARBITRAJE. EN PARTICULAR LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD . . . . .</b>	<b>829</b>
<i>José Francisco Etxebarria Guridi y Eneko Etxebarria Bereciartua</i>	

<b>LA ACCIÓN POPULAR EN DERECHO ROMANO COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA</b> . . . . .	851
<i>Antonio Fernández de Buján</i>	
<b>EXPEDIENTE NOTARIAL PARA EL DEPÓSITO Y VENTA DE MERCANCÍAS Y EQUIPAJES EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO: ENTRE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y EL PROCESO MONITORIO</b> . . . . .	871
<i>Leticia Fontestad Portalés</i>	
<b>EL ANTIGUO PROCESO Y LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA</b> . . . . .	897
<i>Nancy de la Fuente Hernández</i>	
<b>EL DERECHO AL SILENCIO Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PROCESO</b> . . . . .	911
<i>Olga Fuentes Soriano</i>	
<b>LA CENSURABLE CONFIGURACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LOS RECURSOS EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: UN PROBLEMA AÚN SIN RESOLVER</b> . . . . .	937
<i>José Garberí Llobregat</i>	
<b>EL JUICIO DE ADMISIBILIDAD DE LA PRUEBA PROPUESTA: EXTENSIÓN Y LÍMITES AL AMPARO DE LA DOCTRINA DE LOS TRIBUNALES</b> . . . . .	949
<i>Pedro M. Garcíandía González</i>	
<b>ARBITRAJE E IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS SOCIALES</b> . . . . .	983
<i>Fernando Garriga Ariño</i>	
<b>METODOLOGÍA COMPARADA Y DERECHO PROCESAL: ALGUNAS CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS</b> . . . . .	999
<i>Fernando Gascón Inchausti</i>	
<b>LOS PROCESOS SOBRE CLÁUSULAS ABUSIVAS: ¿UN CAOS PROCEDIMENTAL?</b> . . . . .	1029
<i>Vicente Gimeno Sendra</i>	
<b>NECESARIAS REFORMAS LEGALES EN TORNO A LA DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CONOCIDA COMO «RECONOCIMIENTO EN RUEDA»</b> . . . . .	1039
<i>Dr. Alexandre Girbau Coll</i>	
<b>LA NADA PROCESAL Y LA LEGITIMACIÓN</b> . . . . .	1043
<i>Elena Gómez de Liaño Diego</i>	
<b>TESTIMONIO PERSONAL DE UN PROCESALISTA 1960-2017</b> . . . . .	1051
<i>Fernando Gómez de Liaño González</i>	
<b>REFLEXIONES SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE DATOS PERSONALES Y PRINCIPIO DE DISPONIBILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL EN LA UNIÓN EUROPEA</b> . . . . .	1073
<i>M<sup>a</sup> Isabel González Cano</i>	

<b>ARBITRAJE OBLIGATORIO Y TUTELA JUDICIAL EFECTIVA: EL ARBITRAJE NO ES UN NEGOCIO JURÍDICO UNILATERAL . . . . .</b>	1113
<i>Jesús María González García</i>	
<b>DETERMINACIÓN Y CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EN LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA <i>JUDICIAL</i> . . . . .</b>	1137
<i>Piedad González Granda</i>	
<b>LA RETIRADA DE LA ACUSACIÓN Y LA POSIBLE DESAPARICIÓN DE LA ACUSACIÓN POPULAR: UN BINOMIO FATAL EN LAS CAUSAS POR CORRUPCIÓN Y DELINCUENCIA ECONÓMICA. . . . .</b>	1165
<i>Alicia González Navarro</i>	
<b>LAS TEORÍAS DE LA ACCIÓN . . . . .</b>	1191
<i>Oswaldo A. Gozaíni</i>	
<b>PROCESO MONITORIO PENAL Y REFORMA PROCESAL . . . . .</b>	1221
<i>María Isabel Hernández Gómez</i>	
<b>BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA MEDIDA . . . . .</b>	1253
<b>DE ACCESO A FUENTES DE PRUEBA EN EL NUEVO ARTÍCULO 283 BIS DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL Y DISTINCIÓN DE FIGURAS AFINES . . . . .</b>	1253
<i>Christian Herrera Petrus</i>	
<b>LOS INCÓMODOS LITIGIOS DE PEQUEÑA CUANTÍA . . . . .</b>	1265
<i>Juan F. Herrero Perezagua</i>	
<b>CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y DERECHOS HUMANOS. DERECHO A LA INTIMIDAD VS. LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y EXPRESIÓN ¿PUEDE LA CORTE REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS DEJAR SIN EFECTO FALLOS DE LOS TRIBUNALES SUPREMOS DE LOS PAÍSES? CASOS «FONTEVECCHIA VS. ARGENTINA» (CORTE IDH) Y «GRIMALDI» (TEDH) . . . . .</b>	1281
<i>Juan Carlos Hitters</i>	
<b>ALGUNAS REFLEXIONES PROCESALES ACERCA DE LOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN . . . . .</b>	1311
<i>Noemí Jiménez Cardona</i>	
<b>SOBRE LA MEDIACIÓN, JUSTICIA RESTAURATIVA Y OTRAS JUSTICIAS . . . . .</b>	1335
<i>Mar Jimeno Bulnes</i>	
<b>LA PROTECCIÓN REFORZADA COMO EJE CENTRAL DE LAS REFORMAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO: LUCES Y SOMBRAS. . . . .</b>	1369
<i>Arantza Libano Beristain</i>	
<b>LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA SER ÁRBITRO EN LAS LEGISLACIONES DE ARBITRAJE DE LA COMUNIDAD JURÍDICA EN LENGUA ESPAÑOLA QUE HAN ADOPTADO EL LA LEY MODELO CNUDMI/UNCITRAL . . . . .</b>	1397
<i>Antonio María Lorca Navarrete</i>	

<b>PRINCIPIOS DE LA ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN Y ENTREGA (NOTAS A PROPÓSITO DEL CASO PUIGDEMONT/SCHLESWIG-HOLSTEIN)</b> . . . . .	1429
<i>Prof. Dr. Manuel Lozano-Higuero Pinto</i>	
<b>LOS PRESUPUESTOS DE ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES EN EL PROCESO PENAL CONTRA PERSONAS JURÍDICAS</b> . . . . .	1443
<i>Dra. Núria Mallandrich Miret</i>	
<b>LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA EUROPEA DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE LITIGIOS: DIAGNÓSTICO NACIONAL Y EVOLUCIÓN</b> . . . . .	1459
<i>Fernando Martín Diz</i>	
<b>LA INSTRUCCIÓN DEL PROCESO PENAL EN EL ESTADO DE DERECHO</b> . . . . .	1485
<i>José Martín Ostos</i>	
<b>LAS RELACIONES ENTRE LAS ACCIONES INDIVIDUALES Y LAS ACCIONES COLECTIVAS PARA LA TUTELA JUDICIAL DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS: PREVISIONES LEGISLATIVAS, E INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN JURISPRUDENCIAL</b> . . . . .	1505
<i>José Martín Pastor</i>	
<b>LA «RETENCIÓN» POLICIAL EN LA LO 4/2015: NUEVA LEY, VIEJOS PROBLEMAS</b> . .	1531
<i>Pilar Martín Ríos</i>	
<b>LA INTERVENCIÓN VOLUNTARIA DEL SOCIO PARTIDARIO DE LOS ACUERDOS SOCIALES IMPUGNADOS (O DE LA CUADRATURA DEL CÍRCULO)</b> . . . . .	1555
<i>Carlos de Miranda Vázquez</i>	
<b>LA ADAPTACIÓN O EXTINCIÓN DE UNA ESPECIE: JUECES Y ABOGADOS</b> . . . . .	1573
<i>René Molina Galicia</i>	
<b>LA AMPLIACIÓN DEL LÍMITE SUBJETIVO DEL CONVENIO ARBITRAL</b> . . . . .	1595
<i>Juan F. Monroy Gálvez</i>	
<b>TRANSPOSICIÓN DE LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA PENAL</b> . . . . .	1637
<i>Lidón Montón García</i>	
<b>EL PAPEL DE LOS ABUELOS DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIAL Y JURÍDICO, ¿COLABORACIÓN O EXPLOTACIÓN?</b> . . . . .	1653
<i>Mar Montón García</i>	
<b>SUBSANACIÓN DE LAS ACTUACIONES PROCESALES DEFECTUOSAS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES</b> . . . . .	1669
<i>Dra. Belén Mora Capitán</i>	
<b>ALGUNAS NOTAS SOBRE EL TRIBUNAL SUPREMO</b> . . . . .	1683
<i>Víctor Moreno Catena</i>	

<b>LA PRISIÓN ATENUADA COMO ALTERNATIVA AL ENCIERRO PROVISIONAL Y LA NECESIDAD DE PREVER UNA NUEVA MODALIDAD DE PRISIÓN PREVENTIVA POR CARGAS FAMILIARES . . . . .</b>	<b>1709</b>
<i>Carmen Navarro Villanueva Cristina Riba Trepal</i>	
<b>¿LA INICIATIVA PROBATORIA DEL JUEZ CIVIL ES COMPATIBLE CON LA GARANTÍA CONSTITUCIONAL DEL DEBIDO PROCESO CIVIL EN EL SISTEMA PROCESAL CHILENO? . . . . .</b>	<b>1735</b>
<i>Raúl Núñez Ojeda</i>	
<b>RAZÓN Y SINRAZONES DE LA GENERALIZADA SEGUNDA INSTANCIA PENAL . . . .</b>	<b>1759</b>
<i>Andrés de la Oliva Santos</i>	
<b>SOBRE LA MEJORA DE LA JUSTICIA O SU CONCEPCIÓN EN EL MARCO DEL DERECHO JURISDICCIONAL DIVERSIFICADO . . . . .</b>	<b>1771</b>
<i>Ixusko Ordeñana Gezuraga</i>	
<b>EL TORTUOSO CAMINO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO EN MATERIA PENAL. ALGUNAS CONSIDERACIONES ENTORNO AL RECONOCIMIENTO MUTUO DE PRUEBAS, LA EURO-ORDEN Y LA FISCALÍA EUROPEA . . . . .</b>	<b>1797</b>
<i>Guillermo Ormazabal Sánchez</i>	
<b>PARTICIPACIÓN DE LA VÍCTIMA MENOR DE EDAD EN EL PROCESO PENAL: DIFICULTADES PROBATORIAS Y DE ACTUACIÓN. . . . .</b>	<b>1815</b>
<i>Dra. Susanna Oromí i Vall-llovera</i>	
<b>EXECUCIÓ PARTICULAR. EL PAGAMENT EN BÉNS DE LA QUARTA VIDUAL INTESTADA. UN SUPÒSIT D'ANALOGIA . . . . .</b>	<b>1841</b>
<i>Santiago Orriols Garcia</i>	
<b>EL DERECHO DEL ACUSADO A LA ÚLTIMA PALABRA Y SU SIGNIFICACIÓN PROCESAL . . . . .</b>	<b>1851</b>
<i>Francisco Ortego Pérez</i>	
<b>CONDENA EN AUSENCIA, DEFENSA EFECTIVA DEL ACUSADO PRESENTE Y EXTRADICIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE CONDENA . . . . .</b>	<b>1865</b>
<i>Manuel Ortells Ramos</i>	
<b>AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD, COOPERACIÓN E IGUALDAD EN EL PROCESO CIVIL . . . . .</b>	<b>1895</b>
<i>Eduardo Oteiza</i>	
<b>EPISTEMOLOGÍA DE LA PRUEBA DE INDICIOS Y SU IMPORTANCIA . . . . .</b>	<b>1909</b>
<i>Jairo Parra Quijano</i>	
<b>WUNDERLICH EDITOR DEL TRATADO «DE IUDICIIS» DE BÚLGARO . . . . .</b>	<b>1923</b>
<i>Manuel Peláez del Rosal</i>	

<b>LA VÍCTIMA ESPECIALMENTE VULNERABLE EN EL PROCESO PENAL: SU CONDICIÓN DE ESPECIALIDAD Y PROTECCIÓN</b> . . . . .	1933
<i>Sílvia Pereira Puigvert</i>	
<b>LA CREACIÓN DE EXPECTATIVAS EN LOS PROCESOS PENALES MEDIÁTICOS: EL «CASO MALAYA»</b> . . . . .	1943
<i>M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Cebadera</i>	
<b>LA ACCIÓN POPULAR EN PROCESO PENAL ESPAÑOL. REFLEXIONES A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO EN LOS CASOS «BOTIN», «ATUXTA» E «IBARRETXE» (Y DOCTRINA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE PALMA DE MALLORCA CASO «NÓSS»). ETERNO AGRADECIMIENTO AL PROF. RAMOS MÉNDEZ, EN CUYAS OBRAS SIEMPRE ENCONTRÉ UN ORIGINAL Y DIFERENTE PUNTO DE REFLEXIÓN SOBRE LOS TEMAS PROCESALES</b> . . . . .	1955
<i>Agustín-J. Pérez-Cruz Martín</i>	
<b>LAS MEDIDAS CAUTELARES EN LOS PROCESOS INTERNACIONALES</b> . . . . .	1979
<i>Vicente Pérez Daudí</i>	
<b>ASPECTOS PROBATORIOS EN LOS PROCESOS POR CLÁUSULA SUELO</b> . . . . .	1999
<i>M. Josune Pérez Estrada</i>	
<b>EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES DE EMBARGO Y DECOMISO BASADO EN EL PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO MUTUO: ACERCAMIENTO A LA PROPUESTA PARA UNA NUEVA REGULACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA</b> . . . . .	2017
<i>María Ángeles Pérez Marín</i>	
<b>EL ACTIVISMO JUDICIAL DEMOCRÁTICO</b> . . . . .	2043
<i>Jorge W. Peyrano</i>	
<b>LA TABLA PERIÓDICA DE LOS INDICIOS. INTENTO DE APLICACIÓN A LA SIMULACIÓN CONTRACTUAL'</b> . . . . .	2051
<i>Joan Picó i Junoy</i>	
<b>APLICACIÓN JUDICIAL DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD. UNA VISIÓN DESDE LA JUSTICIA TERAPÉUTICA</b> . . . . .	2087
<i>Esther Pillado González</i> <i>Tamara Martínez Soto</i>	
<b>«THIRD PARTY LITIGATION FUNDING»: UN CONCEPTO RELATIVAMENTE NUEVO Y UN NEGOCIO QUE CRECE RÁPIDAMENTE</b> . . . . .	2115
<i>José Alberto Revilla González</i>	
<b>LA INEMBARGABILIDAD DE LA VIVIENDA HABITUAL DEL EMPRENDEDOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL</b> . . .	2129
<i>Dra. Núria Reynal Querol</i>	
<b>¿QUÉ PASA CON LA COSA JUZGADA Y LA EXHAUSTIVIDAD DE ALEGACIONES CUANDO HAY CONSUMIDORES?</b> . . . . .	2143
<i>José María Roca Martínez</i>	

<b>DECOMISA QUE ALGO QUEDA COMO ESTRATEGIA DOMINANTE E INFLUYENTE EN LOS SISTEMAS PENALES PARA PONER FRENO A LA SOCIEDAD INCIVIL. . . . .</b>	2169
<i>Nicolás Rodríguez García</i>	
<b>EL JUICIO DE DESAHUCIO DE FINCA ARRENDADA POR FALTA DE PAGO EN CIFRAS: UNA PRIMERA VALORACIÓN . . . . .</b>	2217
<i>Ana M. Rodríguez Tirado</i>	
<b>PRINCIPIO DISPOSITIVO, SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FINALIZACIÓN DEL PROCESO POR VOLUNTAD DE LAS PARTES . . . . .</b>	2247
<i>M<sup>a</sup> Isabel Romero Pradas</i>	
<b>LAS SOLUCIONES EXTRAJUDICIALES EN LA LEY DE SOBREENDEUDAMIENTO DEL CIUDADANO . . . . .</b>	2279
<i>Dra. Consuelo Ruiz de la Fuente</i>	
<b>EJECUCIÓN HIPOTECARIA <i>VERSUS</i> EJECUCIÓN ORDINARIA . . . . .</b>	2297
<i>Josep M. Sabater Sabaté</i>	
<b>DALLA «LEGGE FALLIMENTARE» AL «CODICE DELLA CRISI E DELL'INSOLVENZA»: LINEE DIRETTRICI DI UNA RIFORMA . . . . .</b>	2309
<i>Achille Saletti</i>	
<b>LA ORDEN DE DETENCIÓN EUROPEA. ASPECTOS ACTUALES . . . . .</b>	2329
<i>M<sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Barrios</i>	
<b>ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA «TÍMIDA» Y «CONTROVERTIDA» SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO CIVIL DURANTE LA FASE DE PROPOSICIÓN DE LA PRUEBA . . . . .</b>	2343
<i>Eva Isabel Sanjurjo Ríos</i>	
<b>EL CONCURSO DE LA PERSONA NATURAL NO EMPRESARIA: COMPETENCIA JUDICIAL, CONCURSO CONSECUTIVO Y CONCURSOS CONEXOS . . . . .</b>	2361
<i>Carmen Senés Motilla</i>	
<b>RELEVANCIA DE LA OPOSICIÓN Y DE SU IMPUGNACIÓN EN EL JUICIO VERBAL POSTERIOR AL PROCESO MONITORIO . . . . .</b>	2379
<i>Gregorio Serrano Hoyo</i>	
<b>SOBRE LA ANULACIÓN DEL LAUDO ARBITRAL: ORDEN PÚBLICO Y LEGITIMACIÓN PASIVA . . . . .</b>	2403
<i>Jaume Solé Riera</i>	
<b>EL DESARROLLO DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN AMÉRICA LATINA EN EL ÁMBITO DE MENORES INFRACTORES: DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES. . . . .</b>	2419
<i>Helena Soletto Muñoz</i>	
<b>ERMENEUTICA, PROVA E DECISIONE . . . . .</b>	2443
<i>Michele Taruffo</i>	
<b>INEFICACIA DEL PROCESO POR ACEPTACIÓN DE DECRETO. PROPUESTA DE REFORMA . . . . .</b>	2455
<i>José Antonio Tomé García</i>	

<b>UNA VISIÓN PROCESAL ACERCA DE LAS PRINCIPALES NOVEDADES INTRODUCIDAS EN EL PROYECTO DE LEY REGULADORA DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO INMOBILIARIO . . . . .</b>	<b>2479</b>
<i>David Vallespín Pérez</i>	
<b>EL DERECHO PROCESAL: DE GRAN CIENCIA JURÍDICA A LA BANALIDAD . . . . .</b>	<b>2497</b>
<i>José Luis Vázquez Sotelo</i>	
<b>LA PERSONA JURÍDICA COMO SUJETO PASIVO DEL PROCESO PENAL . . . . .</b>	<b>2519</b>
<i>Jaime Vegas Torres</i>	
<b>REFLEXIONES EN TORNO A LA PRUEBA EN LOS PROCESOS SOBRE <i>STALKING</i>. ESTADO DE LA CUESTIÓN A LA LUZ DE LA RECIENTE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO . . . . .</b>	<b>2537</b>
<i>Prof. Dra. Nancy Carina Vernengo Pellejero</i>	
<b>EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO: AL DEUDOR PERSONA FÍSICA SE LE EXIGE BUENA FE Y CIERTA DOSIS DE ESTOICIDAD . . . . .</b>	<b>2555</b>
<i>Estela Yélamos Bayarri</i>	
<b>TABULA GRATULATORIA . . . . .</b>	<b>2581</b>

## NOTA PRELIMINAR

Con este *Liber Amicorum* del Profesor Francisco Ramos Méndez queremos ser fieles a la costumbre académica, tan inmemorial como loable, en virtud de la cual los colegas universitarios de un gran maestro le tributan, al llegar a la edad de su jubilación, un homenaje, ofreciéndole los estudios que han elaborado con esa finalidad. La condición de gran maestro del Profesor que recibe con este Libro el reconocimiento de sus compañeros está sobradamente justificada.

Debemos expresar nuestro agradecimiento a todos los compañeros que han contribuido con sus trabajos a la publicación de esta obra, así como a los que se han adherido al Homenaje pidiendo la inclusión de su nombre en la *tabula gratulatoria*, y también a los que hubieran deseado remitir una aportación pero, por una u otra razón, no han podido hacerlo.

Dada la enorme variedad de los temas tratados en los diversos trabajos que integran estos Estudios, hemos optado por insertarlos siguiendo el orden alfabético correspondiente a los apellidos de sus respectivos autores, si bien se han antepuesto los referidos específicamente a la obra o a la figura del homenajeado.

Manuel CACHÓN CADENAS  
Just FRANCO ARIAS